



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.
POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Con fecha de 21 de agosto de 2020, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de cuatro becas de formación práctica para Técnicos/as de Anatomía Patológica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculadas a proyectos de investigación que se están desarrollando en la Unidad Provincial Intercentros de Anatomía Patológica de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Raimundo García Del Moral, Responsable de la Unidad.
- D. Rodrigo López Castro, Tutor del Programa de Formación.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuarenta y una solicitudes en tiempo y forma para acceder a estas becas. No obstante, solamente treinta y nueve de las candidaturas cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a catorce candidatos/as. Finalizada la fase de entrevista, las personas que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, quedan seleccionadas para la beca son:

- Dña. Ana María Navarro Gómez.
- Dña. Julieta Natalia Esquivel Cacheda.
- Dña. Verónica Rojas Cano.
- Dña. Alba María Pérez Diéguez.

En Granada, a 25 de septiembre de 2020

Dña. Raquel Soriano Martínez
Gerente del ibs.Granada